

Minuta número 15
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Asuntos Electorales
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de abril de 2021

Presidencia de la Dip. Celeste Gómez Fragoso

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el treinta de abril de dos mil veintiuno, se reunieron a distancia a través de las herramientas tecnológicas, las diputadas y diputado que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, María Magdalena Rosales Cruz, Verónica Luna Prado y María Abigaíl Ortíz Hernández, así como el diputado Julio César Alejandro Sosa Torres. Siendo las nueve horas con treinta minutos, se inició la reunión.-----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor.-----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta de número catorce realizada con motivo de la reunión del veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos a favor. Enseguida, sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor.-----

La secretaria dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida siguiente: 1) El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado comunicó que, durante el mes de febrero del año en curso, no se registró movimiento en el juicio reportado contra leyes expedidas por este poder público y que son competencia de la comisión legislativa; y 2) El Vocal Ejecutivo en el estado de Guanajuato notificó el oficio INE/SCG/0448/2021 signado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a través del cual comunicó el inicio de las actividades inherentes a la presentación del proyecto de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales

federales y locales de conformidad con el Acuerdo INE/CG152/2021. En ambos escritos la comisión acordó darse por enterados. -----

Enseguida, la presidencia declaró radicada la iniciativa suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por la que se reforma el primer párrafo de la fracción quinta del artículo treinta y uno, el primer párrafo del artículo cuarenta y seis y el inciso a de la fracción primera del artículo cuarenta y siete de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.-----

En el punto quinto del orden del día, relativo a la discusión del proyecto de dictamen de la parte correspondiente al último ordenamiento de la iniciativa formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que se reforma el apartado A del artículo diecisiete de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; la presidencia propuso se dispensara su lectura, puesta a consideración fue aprobada la propuesta por unanimidad de votos a favor. A continuación, la presidencia sometió a consideración el proyecto de dictamen, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. Por lo que la presidencia instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que sea agendado en la sesión ordinaria que corresponda, una vez suscrito mediante firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se pueda suscribir mediante firma autógrafa de las diputadas y el diputado integrante de esta comisión legislativa. -----

A continuación, la presidencia en seguimiento al acuerdo aprobado en la reunión del pasado mes de febrero dejó a disposición la tarjeta informativa relativa

a la resolución recaída en el expediente número TEE-JPDC-50-2019, para su conocimiento y efectos conducentes. -----

En el apartado de los asuntos de interés general se registraron las participaciones de las diputadas Verónica Luna Prado para fijar postura sobre los trabajos que se realizaran en la comisión legislativa y Celeste Gómez Fragoso para dar un mensaje de bienvenida a los nuevos integrantes de la comisión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos, comunicando a las diputadas y al diputado que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Dip. Celeste Gómez Fragoso
Presidenta

Dip. Enrique Alba Martínez
Vocal

Dip. Reyna Guadalupe Morales Reséndez
Vocal

Dip. Rolando Fortino Alcántar Rojas
Vocal

Dip. Armando Rangel Hernández
Secretario